

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAC CENTER S.A.**  
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2017.

#### **CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2017 y presentadas al Organismo de Control.

Todas las actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pymes.

#### **ASPECTOS RELEVANTES GENERALES**

##### **VENTAS**

En el año 2017 tuvimos un incremento total en ventas y servicios del 13.60% que fue por la apertura del local en abril del 2017 en la provincia de Manabí en el cantón Manta en el centro comercial Mall del Pacífico. A pesar de la situación que atraviesa el país, no fue suficiente para incrementar nuestras ventas en relación años anteriores del 2015.

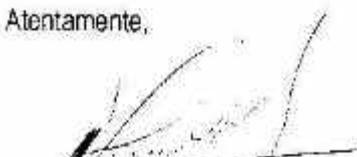
Aunque continuamos realizando promociones en las fechas festivas y en tener diversidad en otras marcas y productos que tengan acogida en nuestros locales.

##### **FINANCIERA**

En el ejercicio Económico 2017 por las gestiones comerciales en la apertura del local en el cantón Manta y otros gastos del giro del negocio, se obtuvo una utilidad contable es \$11,089.10. un impuesto a la renta causado después de la conciliación tributaria de \$9,553.15 y la participación de trabajadores después de todo los rubros no quedó ningún valor a repartir a sus accionistas.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades como realizar publicidad en redes sociales y página web de la empresa, promociones en fechas especiales entre otros, así como pagar en la fechas de exigibilidad de sus obligaciones fiscales, bancarias y patronales.

Atentamente,



**Ing. Galo Rolando Velez Bustamante**  
Gerente General